

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en durcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día 4 TAES
 cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctms. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

BAILE DE MÁSCARAS.

El día 2 del mes de febrero próximo tendrá lugar el primero de máscaras en los salones del Casino de esta ciudad... si el bello sexo lo permite... y decimos esto, no porque pretendamos comparar estas reuniones de buen tono, con aquellas clases de espectáculos que se dan al aire libre; y con respecto á lo que lo primero que hay que pedir, es la venia al tiempo, sino porque para ello tenemos fundadas razones, ya que no parece sino que de algunos años á esta parte, el mal tiempo, se ha fijado en el local de estas reuniones, presentando un aspecto triste y desagradable.—¿Proviene esto acaso de otra cosa mas que de la ausencia del bello sexo, de quien hemos solicitado el permiso? Indudablemente que no; pues en ese caso justificado queda lo dicho, de lo cual no dudamos se hará aquel cargo, viniendo á traer la vida á los salones, después de una tan larga enfermedad de ausencia.

Si alguna causa existe para dicho alejamiento, procúrese olvidarla antes de que el mes concluya, supuesto que no pudiendo basar en otra cosa, que en preocupaciones, esta época es la mas á propósito para darlas una bronca pesada.

Hubo un tiempo en que la «Sociedad» logró ver en dichas reuniones lo mas bello del sexo amante de Tersicore, que prevalido de la máscara lograba sostener las agitaciones, dudas y sobresaltos de tal ó cual pollo lleno de ilusiones y esperanzas; la Sociedad veía con placer que era favorecida con la asistencia de aquél; que tales reuniones tenían el carácter que debían tener, agradeciendo en todo lo que valia la deferencia con que aceptaba las invitaciones por ella hechas; mas andando aquel se ha producido el alejamiento, y en los últimos años la animacion ha ido desapareciendo.

Esto no consiste en que no haya buenos deseos por parte de la «Sociedad», los tiene, y muchos de que favorezcan sus salones las bellas, y la reunion provocada para hacer se salga de esta inaccion, organizando los bailes, lo prueba así, doliéndola que al par de sus reuniones decaiga tambien el tan celebrado Entierro de la Sardina. Sabemos que procura poner remedio á esto último; pero como para

ello tiene que aunar sus fuerzas, á otras, espera la aglomeracion de todas ellas; por ver si el fin se consigue.—Respecto á aquellas, el día 2, segun tenemos dicho, abre sus salones, invita al sexo bello, y espera lo que de él debe esperarse: una galanteria, dejando á un lado toda preocupacion, acogiéndolo cual se merece dicha invitacion, los esfuerzos de la junta, para que con lucidez se lleven á efecto.

No es necesario recordar es el primer baile, pues cada uno tiene derecho á creer en su imaginacion es el segundo ó tercero; déjese tambien á un lado aquello de—yo iré pero lo dejo para el segundo,—pues que con solo asistir las personas que tales razonamientos hacen no podrá darse un paso por el salon.

Aunque sociedad la del Casino á la altura de la primeras de su clase, no estará demás recordar que en estos días, á juicio del que se ha metido á arreglar estos renglones, no se quieren bailes de los llamados de sociedad; el anunciado es de máscaras, y no entra en su ánimo que estas sean cada vez mas, *mas caras* y *mas caras*. Por lo tanto vistan las bellas niñas el modesto disfraz, el característico dominó, cubran por un momento su belleza con un ligero raso, sino quieren ocultarla toda por unos momentos, para que en el salon se vean *caras*, y *mas caras*. al llegar la hora de arrojar fuera de sí aquél y presentarlas en todo su esplendor. Quizá adoptándose este sistema pudiera llegar á hacerse fueran verdaderos bailes de máscaras los dados en el día á que nos vamos refiriendo, aunque es preciso formar una verdadera resolucion, para no dar lugar á imitar á las mamás de los pretendidos esposos en la comedia «*Los Pavos reales*» al efectuarse el convite en casa de D. Ramon.

De otro modo, si *mas* y *mas cara* se va haciendo la presencia del bello sexo, nada podrá hacer, á pesar de sus buenos esfuerzos, la «Sociedad», que nos consta se afana porque el baile del día 2 se celebre con toda la posible animacion; como tambien que la junta nombrada, activa los preparativos haciendo todos los posibles esfuerzos para que desaparezca el decaimiento que de algunos años á esta parte se nota, y que hará hasta *diabluras*, si llega á ver reunida en sus salones una concurren-

cia cual ha visto en los tiempos de su mayor apojeo.

En el jardin reservado á la esposicion universal de horticultura, se está construyendo un inmenso *aquarium* de agua dulce, cuyas rocas artificiales son de un efecto sorprendente. Un riachuelo que describe mil curvas sinuosas, cae, formando una gran cascada, en un lago lleno de peces y de plantas acuáticas.

A la derecha hay una eminencia, especie de parapeto de peñascos, desde donde caerá otra cascada en un lago estensísimo poblado de carpas de Fontainebleau. Al pié de otra masa de peñascos, situada mas hácia la derecha, se ha abierto un lago pequeñito, que se llenará de agua del mar. Una cascada cubrirá con su cortina la entrada de una gruta, desde la cual se pasa á otra subterránea, que conduce á su vez al *aquarium* marino. Estando dentro de este *aquarium*, verá uno el mar por encima y alrededor de sí, y lo verá con sus habitantes, con sus misteriosas sombras y con los rayos de la luz que refractará la móvil bóveda del lago.

De esta especie de fanal submarino se saldrá por dos grutas colocadas una encima de otra.

Ya ha empezado á construirse el diorama; están puestos los cimientos del gran palacio de cristal, y avanzan rápidamente el pabellon de la emperatriz, el kiosco de las orquestas militares y el palacio que destinan los belgas á esponer objetos de arte.

La esposicion austriaca va trazando ya sus futuros edificios: una fonda, cuatro casas de obreros, una panaderia, etc., etc.

Portugal ha levantado el armazon de su palacio de conchas.

Suiza ha construido un gran edificio para su esposicion complementaria de bellas artes.

En la seccion turca, la mezquita está casi acabada, y comienzan á elevarse los baños y algunos kioscos.

Tambien está terminada la galeria cubierta que conduce desde la estacion del ferrocarril hasta el palacio, y siguen los trabajos de la sala de las conferencias, del camino subterráneo del Sena, así como los del círculo internacional, flanqueado por sus dos bazares, cuyas tiendas mas pequeñas se alquilarán lo menos en 10,000 francos.

Yendo hácia el palacio desde la seccion francesa del parque, se ven nuevas construcciones, destinadas á varias industrias. En el fondo un grupo de peñascos, de donde se precipitará una cascada; cuyas aguas irán á parar al lago del foso, formando un arroyuelo lindísimo con sus puentes y sus vados.

Al pabellon de descanso del emperador, de gracioso estilo morisco, solo falta darle la última mano.

Por circular inserta en el «Boletín oficial» se encarga á todos los alcaldes averigüen si en sus respectivas jurisdicciones han sido vendidas las prendas de ropas que se expresan á continuacion, y en caso afirmativo las ocupen y remitan al juzgado de primera instancia del distrito de S. Juan.

Un pantalon de lana, fondo oscuro, con cuadros formados por pequeñas rayas encarnadas, en muy buen estado de servicio.

Un chaleco de lana con cuadros negros y encarnados, rivetado con trencilla encarnada; nuevo.

Un pantalon de lana fondo blanco, con motas negras, sin estrenar.

Un par de calcetines de algodón, nuevos.

Un sombrero hongo negro, de castor con cinta morada, muy poco usado.

Dos sábanas de hilo á medio usar y una funda de almohada tambien de hilo con guarnicion de puntilla, en el mismo estado que las sábanas, y una tohalla nueva, de algodón, hallándose marcadas dichas cuatro prendas con una de las tres iniciales siguientes:—M. C.—M. S.—M. S. J.

Por real orden se ha dispuesto que el alcalde-corregidor de Cartagena tenga un secretario particular, asignando á dicha plaza el sueldo anual de 600 escudos, satisfechos de los fondos municipales.

Leemos en el «Diario mercantil de Málaga»

«El sábado se estrenó en el teatro del Principe Alfonso, el juguete cómico en tres actos, original del señor don Luis M. de Larra, titulado *Oros, copas, espadas y bastos*.

Esta bellísima produccion que

tan bien recibida ha sido en las diferentes capitales que se ha representado, no lo fué menos en Málaga, siendo su éxito, completísimo y habiendo sido diferentes veces llamados á la escena los actores que en ella tomaron parte. que fueron las señoras Losada Castro y Gomez y los señores Albarran, Barceló, Mendoza y Mela.

En las diferentes noches que se ha ejecutado ha obtenido el mismo éxito.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se llama por segunda vez á los que se crean con derecho á heredar á D. Gonzalo Marin Ruiz, vecino que fué de la misma villa, y que falleció sin testar.

Leemos en «El Eco de Cádiz» del 26:

«LA PAZ DE MURCIA, se ha visto precisada á romper su silencio dando esplicaciones á cuatro ó seis colegas, que como nosotros, no se esplicaban la reservada actitud del colega murciano.

La prensa siempre ha sido invitada para asistir á los actos oficiales, pero las autoridades de Murcia opinan de distinta manera.

Nuestro estimado colega, con la prudencia que le distingue, intenta desvirtuar el mal efecto que ha producido la conducta de las autoridades en casi toda la prensa, diciendo que en Murcia es casi disculpable la falta, en razón á que los periódicos cuentan pocas suscripciones, y si en las comisiones no habia abonados, cosa que es muy fácil, no es extraño que al tratarse de invitaciones no se acordarán de dirigir un á la redaccion de «LA PAZ.»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real decreto sobre el profesorado.

(CONTINUACION.)

Art. 5.º El gobierno presentará á las Cortes en la proxima legislatura el oportuno proyecto de ley para fijar los derechos pasivos de los catedráticos de Instituto y de los demás profesores que no reciben sus haberes de los fondos generales del Estado.

Art. 6.º Ningun profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial que le inhabilite para ejercer su cargo, ó de expediente gubernativo formado con audiencia del interesado y consulta del real consejo de instruccion pública, en el cual se declare que no cumple con sus deberes, que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas, ó que es indigno por su conducta moral de pertenecer al profesorado.

Art. 7.º Cuando á juicio del gobierno conviniere al mejor servicio, podrán ser trasladados los catedráticos, tanto de instituto como de facultad, y de un establecimiento á otro de igual clase y á la misma asignatura, sin perjuicio de su categoría y antigüedad en el profesorado.

Art. 8.º Los profesores no podrán pertenecer á asociaciones de índole política, limitándose á ejercer libremente los derechos políticos que las leyes les otorguen.

Art. 9.º El ejercicio del profesorado es compatible con el de cual-

quiera profesion honrosa que no perjudique al cumplido desempeño de la enseñanza, é incompatible con todo otro empleo ó destino público retribuido de fondos generales, provinciales ó municipales, y con la representacion de sociedades particulares.

Art. 10. El profesorado público comprenderá:

- Los maestros de primera enseñanza y de escuelas normales.
- Los catedráticos de instituto.
- Los de escuelas especiales.
- Los de universidad.

Art. 11. Las escuelas normales, la clasificacion de las escuelas de primera enseñanza, los derechos y obligaciones de los maestros, y todo cuanto se refiera á la instruccion primaria de ambos sexos serán objeto de reglamentos especiales.

Art. 12. Son catedráticos de instituto los que tienen á su cargo los estudios generales de los dos periodos de la segunda enseñanza en los institutos provinciales y locales, y los estudios de aplicacion á que se refiere el art. 16 de la ley de instruccion pública, siempre que estén agregados á los institutos.

Art. 13. Para aspirar á cátedras de instituto se requiere tener veinticuatro años cumplidos y estar adornado del título académico correspondiente.

Este título será en los estudios de segunda enseñanza: El de licenciado en filosofía y letras para las asignaturas de latin y castellano, retórica y poética, principios de literatura, geografía é historia general y de España, psicología, lógica y ética. Tendrán tambien aptitud para estas tres últimas asignaturas los doctores y licenciados en teología.

El de licenciado en la seccion correspondiente de la facultad de ciencias, ó de ingenieros para las asignaturas de matemáticas, física y química é historia natural.

En las enseñanzas de aplicacion se exigirá el título superior ó profesional de la carrera á que correspondan los respectivos estudios.

Los profesores de declamacion han de acreditar la segunda enseñanza completa y las asignaturas de literatura española y de historia en la facultad de filosofía y letras.

Los profesores de lenguas vivas y de dibujo, y los de música vocal é instrumental, no necesitan título.

Los que fueren bachilleres en filosofía y letras ó en ciencias á la fecha de este decreto conservan el derecho de ser admitidos á oposicion.

Art. 14. El actual escalafon de catedráticos de institutos del reino se adicionará con el de catedráticos de institutos locales que hayan obtenido su cátedra por oposicion, y en lo sucesivo gozarán todos de iguales derechos.

Art. 15. Para cubrir el servicio de la enseñanza en las vacantes, ausencias y enfermedades de los catedráticos de instituto se nombrarán dos auxiliares por lo menos, uno para las asignaturas de letras y otro para la de ciencias. Estos auxiliares, que han de estar adornados del título de licenciado en la respectiva facultad, ó cuando esto no pudiere ser el de bachiller en la misma, tendrán á su cargo la biblioteca y los gabinetes, y servirán en la secretaría, bajo la dependencia del secre-

tario, las plazas de empleados administrativos que al presente existen ó puedan establecerse. La retribucion de los auxiliares será la mitad del sueldo de catedráticos del instituto en que sirvan, y el buen desempeño de estas funciones será considerado como mérito especial en las oposiciones á cátedras.

Art. 16. Las cátedras de los institutos locales y de los provinciales de tercera clase se proveerán precisamente por oposicion.

Las de los institutos de segunda y primera clase se proveerán alternativamente, una por oposicion y otra por concurso, entre los catedráticos de la clase inferior inmediata.

(Continuad.)

El día 7 de febrero próximo, á las 12 de su mañana, se verificará la subasta para la adjudicacion de la contrata de la conduccion de agua con destino al faro de Escombreras, bajo el tipo de 14 escudos mensuales.

—El día 7 de febrero próximo, á las 11 de su mañana, se celebrará subasta para la conduccion de aceite para el alumbrado, víveres y demás que exija el servicio del faro de Escombreras, bajo el tipo de 25 escudos mensuales.

—El día 4 de febrero próximo, á las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta de 46 tarros con ginebra, tasados en 28 escudos 200 milésimas. El acto tendrá lugar en la administracion de aduanas de Cartagena.

GACETILLA.

SOCIEDAD. El domingo á las once de la mañana celebraron varios jóvenes de esta capital una reunion en el salon ó parque de bomberos del edificio del ayuntamiento, con objeto de constituir una sociedad dramática, y tomaron el acuerdo de nombrar una comision que gestione sobre el particular, para que con la brevedad posible se celebre la primera junta y quedar definitivamente instalada: nos alegramos que esta laudable idea tenga buen éxito, por ser una verdadera necesidad en nuestra capital esta clase de reuniones que además de ilustrar recrean.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin, 24.—El rey Guillermo se encuentra de nuevo indispueto.

Constantinopla, 23.—La sumision de la isla de Candia es general.

Los voluntarios que quedaban aun en algunos distritos han entregado las armas, la mayor parte de ellos se han embarcado ya para Grecia.

Paris, 26.—Se ha confirmado por un nuevo y autorizado conducto la terminacion de la insurreccion de Candia. 340 voluntarios capitularon y fueron embarcados con direccion al Pireo. Sefter Effendi ha marchado á Creta para reorganizar la insurreccion.

En Inglaterra se va haciendo sentir tambien de un modo notable la carestia de artículos de primera necesidad y se anuncian algunos desórdenes en Liverpool con este motivo. En Paris se han adoptado algunas medidas para acudir á este mal y con el nombre de Hornos del principe imperial se han abierto varios establecimientos donde

se dan platos preparados á precios muy económicos. Estos, que por ahora son seis solamente, se elevarán á 18 ó 20 dentro de pocos dias.

—Se ha solicitado privilegio de introduccion para una máquina llamada centrifuga depuradora, cuyo objeto es depurar y purificar toda clase de líquidos y materias espirituosas.

—Durante la esposicion universal de Paris habrá un gran tiro nacional en la isla de Biltancourt bajo la presidencia del círculo de carabineros de Paris.

—En la santa iglesia catedral de Orihuela se halla vacante la canongia penitenciaria, cuya provision corresponde al prelado. En la misma santa iglesia catedral de Orihuela se halla vacante el beneficio afecto al cargo de primer maestro de ceremonias, con la dotacion de 6,000 rs., cuya provision, previo examen, corresponde á S. M., con arreglo al Concordato.

—El 25 ha llegado á el puerto de Cádiz el vapor-correo de Canarias que nos trae periódicos de Santa Cruz de Tenerife hasta el 10 del actual.

El día anterior fondeó en aquel puerto el vapor Pelayo.

El mismo día llegó tambien el vapor-correo de las Antillas que salió de Cádiz el 15.

Habia fallecido el secretario del gobierno civil de la provincia don Francisco Ruiz Mateos.

De paso para el Pacifico habia estado en Tenerife la fragata acorazada de guerra francesa *Belligeuse*, que conduce al contra-almirante Mr. Penault.

—Se tiene noticia de una empresa que ha solicitado del gobierno autorizacion para hacer en Madrid durante la esposicion una loteria con los mismos números que las del Estado y con billetes que costarán 40 rs. á los agraciados por la suerte se les abonarán los gastos de viage á Paris, y se les mantendrá quince dias en aquella capital, facilitándoles la vista de la esposicion y demás espectáculos notables.

—«El Peninsular» de Cádiz dirige, una razonada *flippica* á «La Lealtad», periódico religioso que se publica en Madrid.

El colega ha estado feliz é inspirado al tomar la pluma y escribir el artículo. El último párrafo dice asi:

«Ademas que nos parece muy natural que cada asunto se trate en su lugar respectivo, para sermones, la iglesia; para artículos políticos, de intereses materiales ó literarios los periódicos.»

—SS. AA. RR. los Srmos. señores duques de Montpensier dieron en la tarde del miércoles en su palacio de Sevilla, gran cantidad de hogazas de pan.

—El desbordamiento del Guadalquivir ha causado varias victimas, así en las inmediaciones de Sevilla como en las de su cauce por toda la zona que atraviesa desde Córdoba á Cádiz.

—De Chipiona escriben á la «Andalucía» de Sevilla lo siguiente:

«En la mañana de hoy naufragó en esta costa un bergantin francés, nombrado *Bonne Elisa* que, con carga de carbon mineral, se dirigia al puerto de Sevilla, habiéndose salvado afortunadamente toda su tripulacion.

—Ayer se administró solemnemente el Santo Viático al señor arzobispo de Burgos que se halla gravemente enfermo. El Nuncio de Su Santidad, que asistió en un coche de Palacio, dió la comunión al enfermo.

—Ha llamado mucho la atencion en la esposicion el proyecto del arquitecto señor Marin Baldo, de un monumento á Cristóbal Colon, ejecutado en pequeñas dimensiones, y que indica bien claramente la grandiosidad del pensamiento del autor.

—Una real orden publicada hace pocos dias dispone que no se admitan á la censura obras dramáticas que estén exclusivamente escritas en cualquiera de los dialectos de las provincias de España.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado.
A las 9 de la m.	8,4 s. 0.	10,5 s. 0.
— 1 de la t.	14,3	17,9
— 4 de la t.	13,5	16,9

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—San Francisco de Sales ob. y cf. y s. Sulpicio.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del país.. de 57 á 60 rs. f.
Cebada.. de " á 25 id.
Maiz.. de 34 á 37 id.

Cambios de ayer 28.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 beneficio.
Valencia.	1/4 daño.
Alicante.	par.
Cartagena.	id.
Ortigueira.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Paris.	8 div. 5,18.
Marsella.	id. 5,18.
Londres.	90 d.f. 50 1/4.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
Funcion 39 del segundo abono, para hoy á las 7 de la noche.
El interesante drama en 4 actos, nuevo en este teatro, aplaudido y ejecutado con bri-

llante éxito por espacio de 24 noches consecutivas en el teatro del Principede la corte,
LA PAZ DE LA ALDEA.
Dando fin con el baile **AYER Y HOY,** en el que tomará parte una pareja de las que la empresa ha contratado para los bailes de magia.

NOTA. Terminando el abono corriente mañana miércoles, la empresa ha dispuesto abrir otro de DOCE funciones incluyendo en estas doce las dos primeras representaciones de la comedia de **MAGIA Batalla de Diablos,** pues las restantes de esta obra serán extraordinarias.

Entrada general 3 rs.
Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

LOTERIA NACIONAL.

Compañia para el sorteo del dia 30.
Se ha formado una de DIEZ ACCIONES que se despachan á veinte y dos reales enteras, ó en cuartos á cinco y medio, la cual va interesada en cuatro décimos de billete de cada uno de los cinco números que siguen: 2.027.—2 030.—5.905 — 6.796.—13.012. Para interesarse en ella acúdase á la

administracion de este periódico.

ARBOLES BARATOS

EN VENTA.
Hay palmeras de 4 y 5 años á 4 rs. una.
Granados dulces de Jativa á 2 y 4 rs. pié.
Plantones de olivera á 3 y 4 rs. uno. Molinos á 1 real y 50 céntimos planton. Avellaná calidad molinar á 2 rs. pié.
En la redaccion de este periódico se dará razon.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE,
tintura por excelencia.
DICQUEMARE AINE,
de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207 rue Saint Honoré
En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

RETRATOS FOTOGRAFICOS

de
D. CARLOS VALCARGEL, comandante de la fragata de guerra, *Resolucion*;
D. JOSE ZORRILLA, poeta;
MR PETROPOLIS ó sea el *Hombre-elástico*, (en diferentes dislocaciones) y de MLE. LEBOUYS, célebre violinista.
Se venden á 4 rs. en la imprenta de este periódico y casa del fotógrafo señor Laurent Rouede, plaza de Chacon.

En la tienda de los Choriceros, plaza de San Pedro, número, 12, se ha recibido un buen surtido de maneca de vaca, de las clases y precios siguientes:
Superior de Hamburgo. . . 12 rs. libra
Imitada española. . . 7 id.
Cocida en tripa y bejigas. . 7 id.
Mantequilla fresca sin sal. 8 id.
Tambien la hoy de cerdo á 24 cuartos libra y 3 rs. en bejigas.
En dicho establecimiento se hallarán los buenos garbanos de Castilla á 24 y 28 cuartos libra.
Tambien hay un gran surtido de chorizos, y toda clase de embutidos á precios convencionales. 8

OJOS

Recordemos á los Medicos los servicios que la **Pomada anti-oftálmica** de la **VIUDA FARNIER** presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de esperiencias favorables prueba su eficacia en las oftálmicas crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmia dicha miñitar (Informe de la Escuela Medicina de Paris del 30 julio 1807, antes — Decreto imperial). *Caracteres esteriorees que deben exigir se:* El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mes arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depositos: Francia: para las ventas por mayor; Philippe Theulier, farmacéutico á Thiviers (Dordogne) España:..... En Murcia, D. Tomas Guerra. (A. 1497.)

En Madrid en la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm 31. Esposicion estrangera, calle Mayor, núm. 30 se sirven los pedidos.

habló de amor, y como en realidad no me chocaba V. tanto como le dije, le creí: esta noche, sin embargo, he sabido por una de las amigas que me acompañaban, que el amor es en los labios de V. género tan averiado que se deshilacha mucho mas que el de mi traje. Por consecuencia, caballero, si unas hilachas nos unieron, otras hilachas nos separan y estamos pagados. He dicho.

¿Qué hubiera hecho cualquier otro hombre en este caso?

Mi amiga tenia mas de tres cuarterones de razon, y por eso y sin eso, mi crédito estaba ya interesado en probarle que mi amor era mas puro que el oro y mas nuevo y mas flamante que el de una niña de catorce años.

Y se lo he probado tan bien, que hace dos años que la estoy adorando con todas las veras de mi alma. Hoy bien conoce que si me deshilacho, me deshilacho por ella.

Y á mucha honra, repito; porque *Ella* guarda en su corazon el amor porque yo suspiraba, la felicidad que yo ambiciono.

Muchas veces la he hablado de las hilachas de su capuchon y se sonrie y baja los ojos, y aunque se las he pedido me las niega. Solamente he podido alcanzar la careta negra que hace dos años me descubrió la cara mas blanca y mas bonita del mundo.—N.

UN PASTEL.

CUENTO.

186...

I.

La posteridad ha sido indudablemente injusta con muchos génius. En todas las épocas han existido algunos hombres superiores cuya personalidad yace olvidada quizás por haberse adelantado á su siglo.

Entre el número de aquellos nos permitiremos contar al maestro Canuto Pastafiora, inventor del guiso del pavo sospechoso, de los callos inteligentes y del ojaldre patriótico, autor de un tratado sobre la incorruptibilidad del garbanzo y el porvenir del turron guirlache.

Florencia este ser verdaderamente extraordinario, en el año 166... y era habitante de la calle Mayor en las inmediaciones de las gradas de San Felipe.

PILDORAS DE CARBONATO DE HIERRO

inalterable.

DEL DOCTOR BLAUD,

miembro consultor de la Academia de Medicina en Francia.

Sin mencionar aquí todos los elogios que han hecho de este medicamento la mayor parte de los médicos más célebres que se conocen, diremos solamente que en la sesión de la Academia de Medicina del 1.º de mayo de 1838 el doctor Double, presidente de este sabio cuerpo, se explicaba en los términos siguientes:

«En los 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las pildoras Blaud ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos, y las tengo como el mejor.»

Mr. Bouchardat, doctor en medicina, profesor de la Facultad de Medicina de París, miembro de la Academia imperial de Medicina, etc., etc., ha dicho:

«Es una de las más simples, de las mejores y de las más económicas preparaciones ferruginosas.»

Los tratados y los periódicos de Medicina, formulario magistral pág. 313, han confirmado desde entonces estas notables palabras, que una experiencia química de 50 años no ha desmentido.

Resulta de esto que la preparación que nos ocupa, es considerada hoy por los médicos más distinguidos de Francia y del extranjero como la más eficaz y la más económica para curar los colores pálidos (opilación, enfermedad de las jóvenes.)

Preios: el frasco de 200 pildoras plateadas, 24 rs; el medio frasco, idem idem 14.

Dirigirse para las condiciones de depósito á MR. A. BLAUD, sobrino, farmacéutico de la facultad de París en Beaucaire (Gard, Francia) Transmite los pedidos la Agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo núm. 31 — En Murcia D. Tomás Guerra. Núm 2187.

PRIMERA CASA EN CALENDARIOS

en Murcia,

LA COMISION DE ALMAZAN, ZOCO, 5.

En la misma se hayan de venta los siguientes para 1867:

Agenda de bufete, encartonada, á 10 rs. una.

— *médica*, encartonada á 12.

— *de la lavandera y planchadora*, á 2 y medio rs. una.

Calendarios de cuadro, en tamaño grande y chico, sobre carton á 5 reales uno y en papel solo á 1 real 50 cént. uno.

— *Americano*, de reconocida utilidad para los escritorios, á 5 reales uno.

— *de D. Joaquin Yague*, ó sea el Cielo en 1867: los de pared á 4 cuartos, los de idem en colores á 3 rs.

— *El mismo*, edicion arreglada para el REINO DE MURCIA, á 6 cuartos uno.

Almanaque del Violon, á 2 rs. uno.

— *de las Hijas de Eva*, á 3 rs. uno.

— *de las Efemérides*: redactado por D. Felipe Blanco de Ibañez, á 4 rs. uno.

— *Ilustrado*, con agenda, ferro carriles y otras noticias de interés, á 2 rs. uno.

— *Pequeñito de bolsillo*, á 4 cuartos uno.

— *de la Consulta Municipal*, á 6 rs. uno

Coleccion de almanaques en un tomo en 4.º, libro curiosísimo y de reconocida utilidad para toda clase de personas, á 8 rs. uno.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS.

La moda elegante ilustrada.

Año XXVI de publicacion.

Este es un periódico tan conveniente en toda casa de familia cuanto que con él se obtiene la ventaja no solo de una agradable é instructiva lectura, sino de cuantos modelos salen en París y Londres para confeccionar vestidos de señoras, señoritas y niños.

Además publica cada año mas de 2000 dibujos para bordados de tapicería, crochet y demás entretenimientos propios del bello sexo. Da tambien

dos patrones al mes

para cortes de vestido en tamaño natural.

Las muestras pueden verse en la comision de Almazan, Zoco, 5, la cual enviara un número gratis á los que lo soliciten.

La administracion principal se halla establecida en Madrid, librería de D. Carlos Bailly-Bailliére.

Por ausentarse su dueño se vende con equidad una galea cerrada con toda clase de comodidades. En esta redaccion daran razon.

El director y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

De los antecedentes del renombrado maestro solo diremos que habia nacido en Vitigudino y que desde sus mas tiernos años mostraba ya sus tendencias al útil cuanto difícil arte de la pastelería.

Estaba entonces este como todas las ciencias y profesiones, en sus principios, y apenas se conocia la fecunda union de esos rudimentos del huevo, la harina, la manteca y el azúcar, que tan prodigiosos resultados y tan sabias combinaciones habian de lograr al solo contacto de sus manos y merced á sus artísticas facultades.

De su edad, figura y porte solo diremos tambien lo suficiente á que el lector pueda aproximar á ella su pensamiento, ya que no esté en lo humano bosquejarlos.

A juzgar por las apariencias, tendria en la época que hemos citado unos cuarenta y cinco años, si bien podríamos juzgarle con algunos menos, pues sabido es que las grandes inteligencias envejecen pronto.

Su figura era grave, magestuosa y simpática; la que á un hombre de sus prendas convenia. No era mas alta ni menos gruesa que una regular tinaja; su fisonomía, que rebosaba magestad y salud, conciliaba el respeto de los parroquianos; su voz era de un efecto irresistible cuando abogaba por las escelencias de una empanada ó la crasitud de una torta; sus ojos de verde esmeralda, colocados estéticamente bajo unas cejas de figura de acento circunflejo, fascinaban al comprador, y por decirlo así, se lo sorbian; su oca era una especie de pórtico que daba paso á los

jer me hacen perder el equilibrio: con sus sonrisas soy hombre al agua.

Después de un cuarto de hora de haber agotado todo el diccionario de los ojos, no volví á mirarme en toda la noche, la que ahora llamaré máscara sangrienta.

Dios de los enamorados, ¿qué mudanza es esta? ¿qué significa esa conducta á que no he dado lugar? Yo la pediré cuentas, yo haré que devuelva la tranquilidad á mi corazón, yo la obligaré á que me torne al mismo estado en que me hallaba al entrar en el baile de anoche.

Y al pensar así la miraba, la remiraba, me movia, me acercaba mas á ella, tosia, me tocaba y destocaba el sombrero, la dirigia los gemelos, me ponía furioso y hacia las mil ridiculeces que hacen los hombres en estos casos, olvidándose de sus barbas y de su dignidad. Ella no perdía uno de mis movimientos: el que perdía el tiempo lastimosamente era yo, porque todo fué hecho en balde.

Concluyó la representacion, y corrí á esperarla á la salida para decirle algo, algo que me desahogara: pero ella se anticipó diciéndome al paso:

—Sígame V.

Ahogué mi furor en la garganta y la seguí como un niño: apenas llegó á su casa, abrió las maderas de una ventana, y

—Caballero, me dijo, debo á V. una explicacion y voy á dársela. Las desvergonzadas hilachas de mi capuchon nos pusieron anoche en contacto. Usted me